

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

37627 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de reposición número 2011/00975 (Exp. 89/2006) formulado por Colegio Arula Alalpardo, contra Orden del Ministerio de Fomento de fecha 11 de febrero de 2011.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a Colegio Arula Alalpardo, el acto siguiente:

"Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto:

Desestimar el recurso de reposición formulado por Colegio Arula Alalpardo, contra Orden del Ministerio de Fomento de fecha 11 de febrero de 2011, por la que se impuso conjunta y solidariamente multa de 9.796,51 € a la ahora recurrente y a Torres y Llavona, S.L. (Monoposte), por la realización de actividades constitutivas de infracción a la Ley de Carreteras consistentes en la realización de publicidad en tramo no urbano de la carretera A-1, Madrid-Burgos, p.k. 22+800, margen derecha, en término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid), resolución que se declara subsistente y definitiva en vía administrativa. (Exp. 89/2006)

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de a Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 26 de octubre de 2012.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A120074347-1